

En el juicio de faltas número 54/76, que se tramita en este Juzgado por hurto de gasolina de la estación de servicio «Nuestra Señora de la Estrella», de esta villa, cuyos hechos ocurrieron el día 16 de enero último, contra Patrick Piott, de veinticuatro años, soltero, natural de Algran-

ge (Francia); Albert Paul Sheibling, de veinticuatro años, conductor de maquinaria, soltero, hijo de Marcelly y Anne Marie, y George Robert Sheibling, natural de Fontoy (Francia), hermano del anterior, se ha acordado, en providencia de esta fecha, requerir a dichos denunciados para

que en término de diez días comparezcan ante este Juzgado al objeto de prestar declaración, bajo los apercibimientos legales si no lo verifican.

Dado en Puerto Real a seis de marzo de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario.—(713.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 12 camiones de 7 Tm., de carga general.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de camiones de 7 Tm., de carga, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente J. S. M. 25/76-53.

#### *Relación de artículos y precio límite*

12 camiones de 7 Tm., de carga general, por un importe de 7.000.104 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en la que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 7 de mayo de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas, del día 11 de mayo de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de abril de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.372-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de cubiertas y cámaras de diversas medidas.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de cubiertas y cámaras a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M. T. 21/76-55.

#### *Relación de artículos y precio límite*

Cubiertas y cámaras, de diversas medidas, por un importe total de 14.395.211 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días, a partir de la adjudicación, en distintas Regiones Militares.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en la que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce del día 7 de mayo de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 11 de mayo de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de

empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 3 de abril de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.373-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.*

A las diez horas del día 13 de mayo de 1976 se reunirá esta Junta, sita en el paseo Moret, número 3-B, de esta capital, para enajenar, por el sistema de subasta pública, treinta y dos (32) lotes de material inútil compuestos de chatarra diversa, trapo vario y cuero, existentes en varios Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región.

Cada licitador presentará una sola proposición, en cuadruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactadas conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones y el resguardo acreditativo de haber impuesto una fianza del 10 por 100, calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desean adquirir, según el orden de la relación, Cuerpo a que pertenece y expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

El adjudicatario del lote número 30, independientemente del importe de la adjudicación, abonará al Parque y Maestranza de Artillería la cantidad de 636 pesetas en concepto de desguace.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales con la relación detallada del material a enajenar por lotes, con su valoración mínima y el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina, y la composición de los lotes en los Almacenes de los Cuerpos a que pertenecen. Los lotes del Almacén Regional de Intendencia pueden verse los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas.

El importe de anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 2 de abril de 1976.—2.304-A.

*Resolución de la Unidad de Equitación y Remonta por la que se anuncia subasta de ganado.*

El día 20 de abril de 1976, a las nueve horas, se celebrará en esta Unidad, Destacamento de Bravo Murillo, número 317,

una subasta ordinaria de ganado, compuesto de 42 caballos, 5 yeguas, 2 caballos de tiro y 1 mula.

Para poder intervenir en la referida subasta deberán los interesados presentar la oportuna documentación, entregando previamente una fianza de 1.000 pesetas en la oficina de Ganado de este Cuerpo.

El importe de este anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios, así como 100 pesetas por semoviente para los voceadores.

Madrid, 2 de abril de 1976.—El Coronel. 2.411-A.

## MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia la adquisición de una «Grúa de accionamiento diesel-hidráulico», con destino al Arsenal de La Carraca (San Fernando-Cádiz).*

La Junta Central de Compras del Ministerio de Marina, sita en avenida de Pío XII, número 83, Madrid—Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Jefatura del Apoyo Logístico—, anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de los productos cuyas cantidades y precios tipos se detallan al final del presente anuncio.

Los plazos de entrega y fecha prevista para la iniciación de los suministros son los fijados en los pliegos de bases del concurso.

Los pliegos de bases del concurso (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran de manifiesto, a disposición de los licitadores, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas en la Sección de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, 83, Madrid).

La garantía provisional, clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso, el modelo de proposición y los documentos que deben presentar los licitadores, son los que se especifican en los pliegos de bases.

Las proposiciones, con los requisitos que se fijan en el pliego de bases, se podrán presentar hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1976, en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes (avenida Pío XII, 83, Madrid).

El acto del concurso tendrá lugar, ante la mesa de contratación, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las diez horas del día 6 de mayo de 1976.

### Detalle del objeto del concurso

Una grúa de accionamiento diesel-hidráulico, con destino al Arsenal de La Carraca (San Fernando-Cádiz), al precio tipo de cinco millones novecientas veinticinco mil (5.925.000) pesetas.

Madrid, 2 de abril de 1976.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Central, Carlos Torralva.—3.919-C.

*Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la adquisición de un horno con destino a la panadería de la factoría de subsistencias de la Zona Marítima del Estrecho.*

A las once horas del día siguiente en que finalice el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca el concurso para la

adquisición de un horno con destino a la panadería de la factoría de subsistencias de la Zona Marítima del Estrecho, por un importe de cuatro millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientas veintidós (4.762.422) pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de las especificaciones técnicas, modelo de proposición, documentos y fianza que deben presentar los concurrentes, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la expresada Jefatura de Aprovisionamiento, todos los días laborables, en horas de oficina.

Las proposiciones y documentación deberán ser entregadas en mano por los licitadores en el acto del concurso, una vez constituida la Mesa.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de La Carraca, 30 de marzo de 1976.—El Jefe de Aprovisionamiento, Manuel Forero.—2.289-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para «Suministro de dos sistemas generadores de oleaje complejo».*

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

*Presupuesto de contrata:* 30.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinte meses.

*Documentos de la licitación:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

*Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido por ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo dicho (suministro-obras) con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro). Y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de veinte meses).

(Fecha y firma del proponente.)

*Presentación de proposiciones:* Lugar: Sección de Contratación y Actuación Administrativa de esta Dirección General.

*Plazo:* Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 19 de mayo de 1976.

*Apertura de proposiciones:* El acto de apertura de las proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 20 de mayo de 1976, ante la mesa de contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo es-

tablecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

*Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:* Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Director general, Sabas Marin.—2.412-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Nuevo muelle pesquero en el puerto de Cambrils».*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 3 de abril de 1976, página 6785, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el presupuesto de contrata, donde dice: «... asciende a veintidós millones trescientas sesenta y cuatro mil cuatrocientas pesetas con treinta céntimos (21.734.400,34)», debe decir: «... asciende a veintidós millones trescientas setenta y cuatro mil cuatrocientas pesetas con treinta y cuatro céntimos (21.374.400,34)».

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la adquisición de ropas y vestuarios con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos».*

*Objeto del concurso:* Adquisición de ropas y vestuarios con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos», de Ciudad Real.

*Ve. cimiento del plazo de presentación de ofertas:* A los veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las trece horas del último día, para las que se presenten en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

*Pliego de condiciones:* Se facilitará en mano en la Administración Sectorial, Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos», barriada de Pío XII, sin número, y a quienes lo soliciten por escrito previo pago del importe de 75 pesetas.

Ciudad Real, 25 de marzo de 1976.—El Director provincial, Isaac Gálvez de Castro.—2.216-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Oviedo por la que se anuncia concurso público 2/76 para obras de reforma y ampliación del Instituto Nacional de Silicosis.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma y ampliación del edificio del Instituto Nacional de Silicosis, en Oviedo.

El presupuesto de contrata asciende a 18.780.758,18 (dieciocho millones setecientas ochenta mil setecientas cincuenta y

ocho pesetas cincuenta y ocho céntimos) y el plazo de ejecución se fija en doce meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de la Delegación Provincial en Oviedo, plaza del Carbayón, 1.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Oviedo, 26 de marzo de 1976.—El Director provincial, Ignacio Alonso de Nora Gómez.—1.218-4.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Jefatura Provincial de Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se menciona.*

La Jefatura Provincial del SENPA de Zaragoza, con la autorización preceptiva, anuncia subasta pública para la venta de máquinas seleccionadoras en desuso, báculos inservibles y la chatarra procedente del desguace de máquinas e instalaciones de silos y centros de selección.

El pliego de condiciones puede examinarse en las oficinas de la Jefatura Provincial de Zaragoza, Vázquez de Mella, número 8, planta 10, donde se presentarán los sobres conteniendo las ofertas, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para participar en la licitación se establece en la cantidad de 15.000 pesetas.

Zaragoza, 30 de marzo de 1976.—El Ingeniero Jefe provincial, Joaquín Nerín Mallo.—1.267-B.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta para la enajenación de bienes muebles de la Residencia «Francisco Franco» de la Obra Sindical de Educación y Descanso, de San Rafael.*

Se anuncia subasta para la enajenación de mesas de comedor, sillas de comedor, camas, literas, somieres de literas y mesas de habitación de la Residencia «Francisco Franco» de la Obra Sindical de Educación y Descanso, de San Rafael (Segovia).

Los tipos de licitación y el pliego de condiciones jurídico-económicas está de manifiesto en la Secretaría de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Segovia, sita en la avenida de Fernández Ladreda, número 31.

Los bienes muebles que se enajenan se encuentran depositados en la Residencia «Francisco Franco» de la Obra Sindical de Educación y Descanso, sita en San Rafael (Segovia), calle de la Iglesia, sin número, donde podrán ser examinados por los interesados en la subasta.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, con-

tados a partir del siguiente de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Segovia, 30 de marzo de 1976.—El Delegado provincia sindical, Luis V. Moro Díaz.—2.268-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Segovia por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios de la Delegación Provincial y del Taller Sindical de Artesanía.*

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de los servicios de limpieza de los edificios de la Delegación Provincial y del Taller Sindical de Artesanía de Segovia.

El tipo de licitación, a la baja, es de 1.350.000 pesetas.

El pliego de condiciones jurídico-económicas está de manifiesto en la Secretaría de la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Segovia, sita en la avenida de Fernández Ladreda, número 31.

El plazo de presentación de proposiciones será de quince días naturales, contados a partir del siguiente de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando dicho plazo a las doce horas del último día o del siguiente si es que aquél fuera inhábil.

Segovia, 30 de marzo de 1976.—El Delegado provincial sindical, Luis V. Moro Díaz.—2.271-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Avila por la que se anuncia concurso para la adquisición de señales de tráfico con destino al Servicio de Conservación de Caminos provinciales.*

El «Boletín Oficial» de la provincia ha publicado las bases del concurso convocado para la adquisición de 1.250 señales de tráfico de diferentes modelos con destino a los Servicios de Conservación de Caminos, dependientes de esta Diputación, con pintura reflectante, y sus correspondientes mástiles galvanizados normalizados y su tornillería, sin sujeción a tipo de licitación.

La duración del contrato es de un año con entregas fraccionadas.

El pago del precio se efectuará mensualmente con arreglo a las cantidades suministradas, con cargo al presupuesto ordinario de gastos correspondiente, siendo invariable dicho precio en más durante la vigencia del contrato.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría General de la Diputación, durante las horas de oficina, en término de diez días siguientes a la publicación de este anuncio. Las reclamaciones contra el pliego de condiciones podrán formularse en el plazo de cuatro días.

La garantía provisional será de 15.000 pesetas, en metálico, y la definitiva, el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría General de la Diputación, en horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, con la documentación exigida al efecto, y la apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Presidencia, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Todos los gastos del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Avila, 30 de marzo de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—2.286-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición de calzado y mobiliario.*

Por el presente, y en ejecución de acuerdo de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada, en su reunión de 28 de febrero de 1976, se anuncia licitación para la adquisición, mediante concurso, de artículos comprendidos en los siguientes grupos:

- I. Calzado.
- II. Mobiliario.

La Administración provincial determinará, a lo largo del ejercicio económico de 1976, el plazo o momento de suministro de todo o parte de un pedido por el adjudicatario.

El concurso se regirá por el pliego tipo de condiciones económico-administrativas publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 47, correspondiente al día 27 de febrero de 1955, pudiendo los licitadores, sin menoscabo de lo en él consignado, formular las sugerencias que estimen oportunas.

El expediente de este concurso se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Secretaría General, donde podrá ser examinado por los interesados, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

Los pagos se verificarán con cargo a la consignación correspondiente del presupuesto ordinario provincial, y los licitadores habrán de constituir fianza provisional por valor de diez mil (10.000) pesetas. La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones se presentarán de diez a doce horas, en la Sección de Contratación de la Secretaría General, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de .....», y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil después de transcurrido dicho plazo, en el salón de juntas de esta excelentísima Diputación Provincial y hora de las doce.

Los licitadores, que podrán ofrecer la totalidad o parte de los artículos concursados, se ajustarán en sus proposiciones al siguiente

### Modelo de proposición

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... enterado del anuncio de concurso para adquisición de ..... publicado en el «Boletín Oficial .....» número ..... correspondiente al día ..... de ..... de 1976, y habiendo examinado el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regirlo, lo acepta en todas sus partes, obligándose a suministrar los artículos ..... por el precio que se expresa a continuación para cada uno de ellos: .....

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiera interesar.

Granada 29 de marzo de 1976.—El Secretario general, Francisco Rodríguez Haro.—V.º B.º: El Presidente, José L. Pérez Serrabona y Sanz.—2.286-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de macetas de cerámica, con destino al Servicio Forestal de esta Corporación.*

Se convoca concurso-subasta para la adquisición de macetas de cerámica, con destino al Servicio Forestal de esta Corporación, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.123 600 pesetas.

Plazo de entrega: Treinta días.

Garantía provisional: 27.183 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Agricultura, Ganadería y R. Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....) , vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de ....., se comprometo a su entrega, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, J. Maldonado.—2.279-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de un tractor forestal, tipo oruga, con destino al Servicio Forestal de esta Corporación.**

Se convoca concurso-subasta para la adquisición de un tractor forestal, tipo oruga, con destino al Servicio Forestal de esta Corporación, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 585.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Quince días.

**Garantía provisional:** 14.625 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Agricultura, Ganadería y R. Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión

automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....) , vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de ....., se comprometo a su entrega, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, J. Maldonado.—2.277-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de una descortezadora transportable con toma de fuerza de tractor, con destino al Servicio Forestal de esta Corporación.**

Se convoca concurso-subasta para la adquisición de una descortezadora transportable con toma de fuerza de tractor, con destino al Servicio Forestal de esta Corporación, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

**Tipo:** 530.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Dos meses.

**Garantía provisional:** 13.250 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** En la Sección de Agricultura, Ganadería y R. Forestal, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de al menos cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de plicas:** En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....) , vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de ....., se comprometo a su entrega, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de marzo de 1976.—El Secretario general interino, J. Maldonado.—2.278-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso subasta para el suministro e instalación de un equipo de proyección en el salón de actos de la Sección Infantil del Colegio «San Fernando».**

Se convoca concurso-subasta para el suministro e instalación de un equipo de proyección en el salón de actos de la Sección Infantil del Colegio «San Fernando», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en la Sección de Fomento de esta Corporación.

**Tipo:** 634.471 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuarenta y cinco días.

**Garantía provisional:** 15.862 pesetas.

**Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

**Presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: «Proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta para .....,» y se titularán: el primero, «Referencias», y el segundo, «Ofertas económicas»; la cual se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de ambos sobres, en la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

**Apertura de los pliegos de «Referencias»:** En el Palacio Provincial «Miguel Angel, 25», a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto especial de gastos del Colegio «San Fernando», no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

#### Modelo de oferta económica

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....) , vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de ....., se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas, y a concluir su ejecución en un plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 27 de marzo de 1976.—El Secretario general interino.—2.280-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de Rivas-Vaciamadrid.**

Se anuncia subasta pública con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1974-75, para la ejecución de la siguiente obra: Pavimentación de Rivas-Vaciamadrid.

**Precio tipo:** 8.255.584 pesetas.

**Fianza provisional:** 137.556 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

**Plazo de presentación:** Las proposiciones y documentación legalmente exigidas, se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

**Segunda subasta:** Si la primera hubiese sido declarada desierta, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta por el mismo precio tipo, que tendrá lugar el undécimo día hábil, contado a partir del siguiente al señalado para la primera, admitiéndose proposiciones para optar a la misma, hasta las doce horas del día hábil anterior al señalado para la segunda subasta.

No se precisa para el contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Secretario interino, J. Maldonado.—2.275-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de estación depuradora de aguas residuales en Rivas-Vaciamadrid.**

Se anuncia concurso-subasta con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1974-75, para la ejecución de la siguiente obra: Estación depuradora de aguas residuales en Rivas-Vaciamadrid.

**Precio tipo:** 4.174.418 pesetas.

**Fianza provisional:** 88.488 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Fianza definitiva:** La cantidad que resulte por la aplicación al precio de adjudicación del cuadro de porcentajes establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición del proyecto:** Los pliegos de condiciones y proyecto se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación, García de Paredes, 65, planta 8.ª, a las horas hábiles de oficina.

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán, en la Sección indicada, en dos sobres cerrados: Uno de «Oferta económica» y otro de «Referencias», jun-

tamente con la restante documentación exigida, hasta las doce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos de «Referencias» en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de las proposiciones.

**Reclamaciones:** A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento, se admitirá su presentación dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas. No se precisa para el contrato derivado de estas licitaciones autorización superior alguna.

Las proposiciones de «Oferta económica» se redactarán con arreglo al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos del licitador o razón social de la Empresa), con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución de las obras de ....., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos, por ..... (en letra y cifra) pesetas, y dejarlas terminadas en el plazo de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 30 de marzo de 1976.—El Secretario interino, J. Maldonado.—2.276-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar las obras de reparación del camino vecinal de Santa Eulalia a La Foz, por La Collada y ramales a Calvin y Figares (Morcín).**

Se convoca la siguiente subasta para la contratación de las obras de reparación del camino vecinal de Santa Eulalia a La Foz, por La Collada y ramales a Calvin y Figares (Morcín). Presupuesto tipo de licitación de 1.500.000 pesetas, plazo de ejecución de cinco meses y fianza provisional de 27.500 pesetas.

Plazo para la presentación de ofertas, veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán hasta las doce horas del último día, en la Unidad de Contratación de esta Diputación donde se halla de manifiesto el expediente.

**Apertura de pliegos:** en el Palacio de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que quede cerrado el plazo de admisión.

**Fianza definitiva:** el porcentaje mínimo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Para el pago de estas obras existe consignación suficiente en la subvención del Estado de 1975.

Las ofertas, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello provincial de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., en posesión de su capacidad de obrar, con domicilio en ....., por sí (o en representación de .....) se comprometo a ejecutar las obras de ....., por la cantidad (en letra y cifra concreta) de ....., pesetas y con sujeción al proyecto y demás condiciones de la subasta, que declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oviedo, 22 de marzo de 1976.—El Presidente, Juan Luis de la Vallina Velarde.—El Secretario, Jaime Baladrón Rodríguez. 2.295-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Albaterra (Alicante) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de las fincas que se indican.**

Desierta la primera subasta, se anuncia segunda subasta en las condiciones señaladas en los edictos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 273, de 5 de diciembre de 1974, y «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1974, modificados en los siguientes extremos:

**Objeto:** A) Finca urbana, antigua cárcel, hoy solar, sita en calle General Mola, y linda: derecha, Consuelo Serna; izquierda, calles General Mola y María Serna Hernández; fondo, Manuel Serna Cánovas. Ocupa 178 metros cuadrados y deberá edificarse con chaflán. De propios y número 15 del inventario.

B) Finca número 29 del inventario, solar antiguo matadero, con 412,55 metros cuadrados, siendo edificables 345 metros cuadrados, pendiente de inscripción en el Registro.

**Tipo de licitación:** Finca A), 850.000 pesetas, y finca B), 517.000 pesetas, ambas al alza.

**Duración del contrato:** El contrato finalizará con el otorgamiento de la escritura pública de las fincas que se subastan.

**Fianzas:** Provisional, de 25.000 pesetas para la finca A) y 20.000 pesetas para la finca B), que serán devueltas una vez otorgada la escritura pública y pagado el tipo de la adjudicación.

**Oficina donde se encuentra el expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, donde puede ser examinado en horas de oficina.

**Modelo de proposición:** El publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de 5 de diciembre de 1974, y «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1974.

**Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Las pliegos se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se procederá a la apertura de pliegos el día siguiente hábil al en que se cumplan los veinte de presentación de proposiciones, en la Casa Ayuntamiento y a las diez horas, por el siguiente Orden: a las diez horas, finca A), y a las diez treinta horas, finca B).

**Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la presente subasta, Notario, y los gastos que procedan de la primera subasta, edictos, etc.

En lo no especificado en el presente edicto se estará a lo dispuesto en el edicto de subasta, primera, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de fecha 5 de diciembre de 1974, y «Boletín Oficial del Estado» número 295, de fecha 10 de diciembre de 1974.

Albaterra, 29 de marzo de 1976.—El Alcalde, Manuel Cánovas Quinto.—2.284-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de nueva pared de cierre del campo municipal de deportes.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de 28 de enero de 1976, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Contratar la obra de nueva pared de cierre del campo municipal de deportes.

**Plazo:** Deberán comenzar las obras dentro de los quince días siguientes al de notificación de la adjudicación definiti-

va, y quedar terminadas dentro de los tres meses siguientes.

**Tipo de licitación:** 1.429.212 pesetas, a la baja.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar parte de la obra mediante aportación voluntaria y gratuita de otras personas, deduciendo el importe de estas obras del precio de adjudicación.

**Pagos:** Mediante certificaciones del Director Técnico, aprobadas por el Ayuntamiento.

**Fianza provisional:** 3 por 100 del tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos del expediente están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

**Recepción provisional de las obras:** Terminadas las obras, el contratista hará entrega de las mismas al Ayuntamiento mediante acta, que firmarán el contratista, el Director Técnico y el Alcalde.

**Recepción definitiva:** Tendrá lugar transcurrido el plazo de seis meses de garantía mediante acta, que firmará el contratista, el Director Técnico y el Alcalde, conforme a los trámites reglamentarios.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de construcción de nueva pared de cierre del campo de deportes y obras complementarias», desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos, conforme al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en la subasta de las obras ....., anunciadas en el «Boletín Oficial» número ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Declara, bajo su responsabilidad y juramento, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, si se trata de una Empresa de esta índole.

d) Estar en posesión del carné de Empresa con responsabilidad que acompaña.

e) Aporta documento acreditativo de constitución de garantía provisional para participar en la subasta.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

**Celebración de la subasta:** En el salón de actos de esta Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que se cumplan veinte también hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Amposta, 29 de marzo de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—2.300-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión para explotación de local en piscina municipal para destino a bar-restaurante.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno de 28 de enero de 1976, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Adjudicar la concesión para explotación de local en piscina municipal para destino a bar-restaurante.

2. **Obras de acondicionamiento:** El licitador que resulte adjudicatario habrá de realizar por su cuenta y riesgo, y en las condiciones establecidas en el pliego, las obras de acondicionamiento del local.

3. **Plazos del contrato:** Se fija en quince años, contados a partir de la terminación de las obras de adaptación. Las obras se realizarán en el plazo máximo de seis meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4. **Precio del contrato:** Se fija en un mínimo mensual de 10.000 pesetas, con un incremento del 5 por 100 anual, también mínimo, a partir del segundo año, inclusive, del contrato.

5. **Pago:** El alquiler que mensualmente habrá de satisfacer el concesionario será abonado a la Corporación dentro de los cinco primeros días de cada mes.

6. **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la oficina de Secretaría, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos.

7. **Garantía provisional:** 3.600 pesetas.

8. **Garantía definitiva:** 5 por 100 del precio anual de adjudicación.

9. **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, que podrá ser precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la concesión de local para bar-restaurante en piscina municipal», en las oficinas de este Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el anterior al de apertura de pliegos, y se ajustarán al modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en calle ....., número ....., de ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en fecha ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que desea ser admitido al concurso convocado por el Ayuntamiento de Amposta para contratar la concesión de local en piscina municipal con destino a bar-restaurante.

2. Declara bajo su responsabilidad y bajo juramento, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o de incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 3.600 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Se ofrece un precio mensual de ..... pesetas y un incremento del ..... por 100 anual.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y como concesionario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

10. **Documentos:** Los licitadores presentarán, además de los documentos indicados en el modelo de proposición, una Memoria de referencias y proyecto de obras e instalaciones, de conformidad a lo prevenido en el pliego de condiciones.

11. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurridos treinta, también hábiles, de la última publicación de anuncio de este concurso aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Amposta, 29 de marzo de 1976.—El Alcalde.—El Secretario.—2.299-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar número 6 sito en Accesoría de San Bonoso y San Maximiano.**

**Objeto:** Subasta para la enajenación del solar número 6, sito en Accesoría de San Bonoso y San Maximiano, de 237 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** 592.500 pesetas, al alza.

**Garantía provisional:** 11.850 pesetas.  
**Garantía definitiva:** El 4 por 100 del precio de la adjudicación.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el inmediato hábil anterior al de la celebración de la subasta.

**Apertura de pliegos:** En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día que haga treinta hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con carné de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirve de base a la subasta del solar número 6, sito en la Accesoría de San Bonoso y San Maximiano, con capacidad legal para contratar, por la presente, ofrece como precio de adquisición de la mencionada finca la suma de ..... pesetas (en letra y cifra), y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas del pliego de condiciones que le afecten y que conoce.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 29 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.293-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de unos graderíos en la instalación deportiva municipal número 7, campo de fútbol, sito en el barrio de Bufalá, de esta ciudad.**

Seguidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de unos graderíos en la instalación deportiva municipal número 7, campo de fútbol, sito en el barrio de Bufalá, de esta ciudad, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La subasta se regirá por las siguientes bases:

**Tipo de licitación:** Será el precio presupuesto de pesetas 6.081.588.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en la subasta será de 126.223 pesetas, y la definitiva, la cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes establecidos en el artículo 82 del ya citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Exposición y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones quedarán redactadas conforme al modelo que se inserta en este anuncio, reintegradas con timbre del

Estado de tres pesetas y sello municipal de 15 pesetas, y se acompañarán los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del referido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

c) Toda aquella documentación que se indica en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen esta licitación, junto con el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas, estarán de manifiesto en el Negociado de Educación Física, de la Secretaría Municipal.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de unos graderíos en la instalación municipal número 7, barrio de Bufalá».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas.

**Plazo para realizar las obras:** Tres meses y medio, debiendo comenzarse dentro de los ocho días siguientes a la formalización y firma del contrato.

El pago del importe de la obra realizada se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación, se hace constar que el precio de la obra contratada será con cargo al presupuesto de gastos del año actual.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., teléfono ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de unos graderíos en la instalación municipal número 7, en el barrio de Bufalá, de esta ciudad, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a dichos pliegos, por el precio de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma del licitador.)

Badalona, 26 de marzo de 1976.—El Secretario, Juan Vila Canut.—2.287-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellbell y Vilar (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua al barrio de San Cristóbal, de este término municipal.**

**Objeto del contrato:** Son las obras de abastecimiento de agua al barrio de San Cristóbal, de este término municipal.

**Datos técnicos:** Los señalados en el proyecto, y que se halla de manifiesto en la Secretaría durante los días y horas hábiles de oficina.

**Presupuesto de contrata:** 2.160.466 pesetas, a la baja.

**Garantías:** Provisional, 3 por 100 (64.814); definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

**Duración del contrato:** Setenta y cinco días a partir de la adjudicación definitiva; por incumplimiento de plazo, 6.000 pesetas diarias.

**Garantía:** Un año; en este período, las reparaciones son a cargo del contratista.

**Forma de pago:** Por certificaciones de obra, expedidas por el técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario, no precisándose para la validez del contrato autorización superior.

**Documentos:** Resguardo acreditativo de depósito garantía provisional, declaración jurada de no estar comprendido en el artículo 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento nacional de identidad o fotocopia, poder bastantado por el Secretario de la Corporación; en caso de concurrir en representación, carné de Empresa con responsabilidad, licencia fiscal, y de hallarse al corriente de pago de la Seguridad Social.

**Presentación de plicas:** Sobre cerrado, con inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua al barrio de San Cristóbal», en las oficinas del Ayuntamiento, los días hábiles, de nueve a trece horas, dentro de los veinte siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien de la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo (haciendo constar la fecha y número de giro postal), garantía provisional.

**Apertura de plicas:** En el despacho de la Alcaldía, en próximo martes hábil a la terminación de presentación de plicas; declarada desierta la subasta, se intentará una nueva a los siete días naturales de la primera.

**Gastos:** Son de cuenta del adjudicatario todos los gastos de la subasta, anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, publicaciones, formalización contrato, Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Notario, Tráfico de Empresas, etc.

#### Modelo de proposición

(Reintegro de tres pesetas, póliza del Estado y 1.095 pesetas sello municipal).

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ..... por poder), enterado de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas al barrio de San Cristóbal, se comprometo a realizarlas con sujeción a las normas del proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en la obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior, a los tipos fijados por el Ministerio de Trabajo, que a la sazón rijan en la provincia.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellbell y Vilar a 26 de marzo de 1976.—El Secretario.—2.288-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario.**

Se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario con destino a las siguientes dependencias:

Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Instituto de Idiomas y Biblioteca Pública Municipal del Centro Cultural Municipal de esta ciudad.

No se señala tipo de licitación dada la variedad de modelos que pueden ofertarse.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las doce horas del día en que se cumplan cuarenta y cinco hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las mismas:** A las doce horas del día siguiente hábil.

**Reintegro de la proposición:** Tres pesetas en timbres del Estado, 20 pesetas mu-

nicipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

**Plazo de entrega:** El mobiliario deberá entregarse en el plazo de un mes a partir de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 70.000 pesetas, reintegrada con 1.400 en sello municipal y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

**Fianza definitiva:** Se aplicarán los porcentajes máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Forma de pago:** En dos anualidades, abonándose el 50 por 100 en el ejercicio de 1976 y el otro 50 por 100 en el de 1977.

**Documentación exigida:** Documento nacional de identidad, resguardo de la fianza provisional, declaración jurada de no estar incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, certificación exigida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, justificante de pago de Seguros Sociales, Licencia Fiscal, cuota del epígrafe 9.351, escritura de constitución de Sociedad, poder, referencias, Memoria, folletos y certificación acreditativa de productor nacional.

Gastos de escritura, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

**Nota.**—En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que interesa conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre ..... (propio o de), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso convocado por el ilustre Ayuntamiento de Ceuta para la adquisición de mobiliario con destino al Centro Cultural Municipal, se comprometo a suministrar dicho material en la cantidad de ..... (letras y números).

(Fecha y firma.)

Ceuta, 5 de abril de 1976.—El Alcalde accidental.—2.543-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de esparto existente en los montes municipales para la campaña 1976.**

**Objeto:** El aprovechamiento de esparto existente en los montes municipales para la campaña de 1976, al precio de licitación de 350.000 pesetas y precio índice de 437.500 pesetas.

**Pagos:** De conformidad con el pliego de condiciones.

**Pliegos:** Se encuentran de manifiesto en Secretaría General.

**Garantías:** La provisional se fija en el 3 por 100 del precio base, y la definitiva, en el 6 por 100 del remate.

**Presentación de proposiciones:** El plazo para ello será de diez días hábiles, contado a partir del siguiente al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado», adjuntando los documentos consignados en el pliego de condiciones, de nueve a catorce horas, en Secretaría General.

**Apertura:** Al siguiente día hábil de haber concluido el plazo anterior se procederá a la apertura de las proposiciones presentadas, a las doce horas.

Se han cumplido los requisitos determinados en el artículo 25, apartados 2 y 3 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de

identidad número ....., y domiciliado en ....., enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Jumilla inserto en el «Boletín Oficial .....,» para la subasta del aprovechamiento de ....., existente en los montes ..... de esos propios, para la campaña forestal 19...-19..., ofrece por la adjudicación del citado aprovechamiento la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Al propio tiempo declara no estar incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad para optar a esta subasta, conociendo el pliego de condiciones y obligándose a su estricto cumplimiento.  
(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Jumilla, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.249-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 426 capotes y 208 tabardos para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.**

**Objeto:** Concurso de adquisición de 426 capotes y 208 tabardos para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

**Tipo:** Los precios tipo son varios y figuran en el expediente.

**Plazos:** Tres meses para la entrega y cuatro de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 39.842 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 426 capotes y 208 tabardos para el personal del Cuerpo de Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por los precios siguientes:

Tipo prenda .....; precio unitario .....; importe total .....; tipo prenda, .....; precio unitario, .....; importe total, .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.343-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de construcción del ramal del colector de Butarque por el paseo de Talleres, calles de Pérez Domínguez y Alberto Palacios (1.ª fase).**

**Objeto:** Concurso de obras de construcción del ramal del colector de Butarque por el paseo de Talleres, calles de Pérez Domínguez y Alberto Palacios (1.ª fase).

**Tipo:** 55.658.472 pesetas.

**Plazos:** Ocho meses para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 358.293 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del ramal del colector de Butarque por el paseo de Talleres, calles de Pérez Domínguez y Alberto Palacios (1.ª fase), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.342-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de reconstrucción del depósito de herramientas en el almacén municipal de acopios de la Ronda de Segovia.**

**Objeto:** Concurso de obras de reconstrucción del depósito de herramientas en el almacén municipal de acopios de la Ronda de Segovia.

**Tipo:** 826.819 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 16.537 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reconstrucción del depósito de herramientas en el almacén municipal de acopios de la Ronda de Segovia, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.341-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de reconstrucción de dos viviendas para subalternos en la Residencia de Ancianos de Alcalá de Henares.**

**Objeto:** Concurso de obras de reconstrucción de dos viviendas para subalternos en la Residencia de Ancianos de Alcalá de Henares.

**Tipo:** 1.838.231 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y doce meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 32.574 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de reconstrucción de dos viviendas para subalternos en la Residencia de Ancianos de Alcalá de Henares, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.347-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pintura en la planta alta, supresión de goteras y sustitución de juntas en el mercado de aves, huevos y caza.**

**Objeto:** Concurso de obras de pintura en la planta alta, supresión de goteras y sustitución de juntas en el mercado de aves, huevos y caza.

**Tipo:** 672.255 pesetas.

**Plazos:** Dos meses para la ejecución y seis meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 13.446 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pintura en la planta alta, supresión de goteras y sustitución de juntas en el mercado de aves, huevos y caza, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.346-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 2.900 uniformes de invierno para el personal del Departamento de Limpiezas.

**Objeto:** Concurso de adquisición de 2.900 uniformes de invierno para el personal del Departamento de Limpiezas.

**Tipo:** 7.105.000 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 101.050 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 2.900 uniformes de invierno para el personal del Departamento de Limpiezas, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el alón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 1 de abril de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.344-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Molinicos (Albacete) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de Casa Consistorial, primera fase.

El Alcalde de esta villa hace saber que, con la debida autorización del Ayuntamiento, se anuncia la siguiente subasta pública:

a) **Objeto de la subasta:** Ejecución de la obra de Casa Consistorial de Molinicos, 1.ª fase, según el proyecto redactado por el Arquitecto don Fernando Rodríguez Hernández.

b) **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de cinco millones cuatrocientas noventa y cuatro mil setecientas cuarenta y dos (5.494.742) pesetas, a la baja.

c) **Duración del contrato:** El plazo de ejecución de la obra será de doce meses.

d) **Pagos:** Los pagos se efectuarán por obra realizada, según las certificaciones libradas por el señor Ingeniero Director de la misma.

e) **Pliego de condiciones, Memoria, proyecto, etc.:** Se ajustarán al proyecto técnico y estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

f) **Garantías:** La provisional será el 3 por 100 del precio de tasación, es decir, 164.842 pesetas; la definitiva será el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Estas fianzas se podrán prestar en cualquiera de las formas que prevé el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

También son admisibles para constituir la fianza provisional o definitiva, las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

g) **Apertura de plicas:** Se verificará en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Hora:** A las doce de la mañana.

i) **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde la publicación del anuncio hasta las catorce horas del día anterior hábil al en que resulte señalada la subasta.

j) **Crédito:** En el presupuesto extraordinario figura el crédito para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

k) A la proposición se habrá de acompañar declaración de no hallarse incurso el licitador en los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, resguardo de depósito previo y carné de Empresa con responsabilidad.

l) El que resulte adjudicatario habrá de abonar los gastos de anuncio, formalización del contrato y cualesquiera otros que ocasione la subasta, incluido el tráfico de Empresas.

m) El licitador habrá de responder y cumplir todas las normas que se derivan de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos accidentes de trabajo y Seguridad Social.

n) Si el licitador actúa por representación, habrá de presentar poder notarial, debidamente bastantado.

o) Si esta subasta quedare desierta, se celebrará una segunda a los diez días hábiles siguientes, en el mismo sitio y bajo los mismos precios y condiciones.

o) **Modelo de proposición:** Don ..... que habita en calle ..... número ..... vecino de ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... y carné de Empresa con responsabilidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... y «Boletín Oficial» de la provincia número ..... del día ..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra de construcción de Casa Consistorial de Molinicos, 1.ª fase, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Molinicos, 30 de marzo de 1976.—El Alcalde, Ernesto García Sánchez.—3.696-C.

#### Resolución del Ayuntamiento de Munguia (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de aceras en Alda. Padre Elorriaga.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Obras de construcción de aceras en Alda, Padre Elorriaga.

**Tipo de licitación:** Quienitas setenta mil seiscientos treinta y siete (570.637) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos meses, a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

**Garantías:** Dos meses, siguientes al de la recepción provisional de las obras.

**Fianza provisional para concurrir a la subasta:** 20.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de la adjudicación de la obra.

**Pagos:** Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos vigentes.

**Propuestas:** Podrán presentarse en la Secretaría Municipal y en el plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, computándose a estos efectos la última publicación.

**Proyecto:** Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, juntamente con el pliego de condiciones.

**Apertura de plicas:** Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Exposición al público para reclamaciones, a los fines del Reglamento de Contratación, artículo 24, quedan expuestas al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de condiciones de las obras que se subastan, que de formularse alguna reclamación quedaría sin efecto el anuncio de la subasta, siendo objeto de nueva convocatoria una vez resueltas las reclamaciones por la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras de construcción de aceras de Alda, Padre Elorriaga, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Munguia, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.269-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Munguía (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de dos frontones.**

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto de contratación:** Obras de construcción de dos frontones.

**Tipo de licitación:** Un millón novecientas treinta y seis mil quinientas noventa y cuatro (1.936.594) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

**Garantías:** Tres meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

**Fianza provisional:** Para concurrir a la subasta, 50.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio de la adjudicación de la obra.

**Pagos:** Se efectuarán con cargo al presupuesto ordinario de gastos vigentes.

**Propuestas:** Podrán presentarse en la Secretaría Municipal y en el plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, computándose a estos efectos la última publicación.

**Proyecto:** Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, juntamente con el pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Exposición al público:** Para reclamaciones a los fines del Reglamento de Contratación, artículo 24, quedan expuestos al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de condiciones de las obras que se subastan; que, de formularse alguna reclamación, quedaría sin efecto el anuncio de la subasta, siendo objeto de nueva convocatoria una vez resueltas las reclamaciones por la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras de construcción de dos frontones en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Munguía, 25 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.270-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de proyecto de ampliación de abastecimiento de agua.**

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de ampliación de abastecimiento de agua quedan expuestos al público los pliegos de condiciones por el plazo de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en el supuesto de que durante ese plazo no se presente ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca al mismo tiempo la oportuna subasta, que se regirá con arreglo a las siguientes bases:

1. **Precio de licitación:** Se fija en cinco millones novecientas diecisiete mil doscientas diez (5.917.210) pesetas.

2. **Duración de la obra:** El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, contados a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

3. **Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina (nueve a catorce).

4. **Garantía provisional:** Los licitadores para tomar parte en la subasta, consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos la fianza provisional, consistente en el 3 por 100 del precio de licitación.

5. **Garantía definitiva:** La fianza definitiva queda fijada en el 6 por 100 del precio de la adjudicación.

6. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, con sujeción al modelo que se inserta al final, hasta el día anterior al señalado para la subasta, durante las expresadas horas de oficina.

7. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente de transcurridos el plazo de ocho días de exposición del proyecto y sus pliegos de condiciones, y otro plazo subsiguiente de diez días más, todos contados a partir de la publicación de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Modelo de proposición:** Las proposiciones para optar a la subasta, debidamente reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y sel. de la Mutualidad de la Administración Local de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en posesión del carné de Empresa con responsabilidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones, así como de los demás documentos que comprende el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ampliación de abastecimiento de agua, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 177.516 pesetas como garantía provisional exigida; así como declaración jurada de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Carné de Empresa con responsabilidad:** En el momento de la apertura de las pliegos será exigida la presentación del carné de Empresa con responsabilidad.

10. **Pagos por cuenta del contratista:** Serán de cuenta del contratista el pago de los honorarios de dirección de los señores Ingeniero y Ayudante, gastos de anuncios y otros cualesquiera hasta la formalización del contrato correspondiente.

No se requieren autorizaciones.

Existe crédito suficiente.

Piedralaves, 27 de marzo de 1976.—El Alcalde, José María González López.—3.741-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Poble de Segur (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de ordenación y pavimentación de la plaza del Generalísimo.**

De conformidad con lo acordado por la Corporación municipal, se anuncia el siguiente concurso.

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de ordenación y pavimentación de la plaza del Generalísimo, de Poble de Segur.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de un millón novecientas sesenta y una mil trescientas setenta y dos (1.961.372) pesetas.

3.º **Fianza:** La obra deberá estar entregada provisionalmente en el plazo de tres meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º **Pagos:** El pago se efectuará contra certificación de obras expedida por el Arquitecto municipal Director de las mismas. Existe crédito en el presupuesto ordinario para dicho pago.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en días hábiles y horas de oficina.

6.º **Garantías:** Provisional, para tomar parte en el concurso, 39.227 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

7.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas municipales, durante las horas de oficina, durante los veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, el siguiente día hábil de finalizado el plazo anterior, a las doce horas.

9.º **Modelo de proposición:** Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido el ..... de ..... de 197..... actuando en nombre ..... enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Poble de Segur para contratar las obras de ordenación y pavimentación de la plaza del Generalísimo, de Poble de Segur, y aceptando íntegramente sus condiciones, se compromete a su ejecución por el precio de ..... pesetas y con las siguientes condiciones: .....

(Fecha y firma.)

Poble de Segur, 30 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.294-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de la calle (prolongación) General Mola,**

**Objeto:** Obras de pavimentación de la calle (prolongación) General Mola, por importe de 4.950.106,57 pesetas.

**Duración del contrato:** Tres meses.

**Pagos:** Contra certificaciones del Arquitecto Director y con las prevenciones contenidas en el anuncio extenso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, de 15 de marzo de 1975.

**Fianza:** Provisional, 2 por 100, y definitiva, el 4 por 100 del tipo de licitación.

**Plazo de presentación de pliegos:** Dentro del plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de profesión ..... vecino de ..... domiciliado en ..... en nombre de ..... enterado de las condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de la calle General Mola, a que se refiere el proyecto, en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

Se adjunta resguardo de depósito provisional en la cantidad de ..... pesetas en concepto de garantía, así como los demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 29 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.242-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en el cruce de carretera de Madrid, con paseo de Farnesio, calle Esperanza y adyacentes**

Se anuncia concurso para instalación de señales luminosas, reguladoras del trá-

fico en el cruce de carretera de Madrid, con paseo de Farnesio, calle Esperanza y adyacentes.

*Presupuesto de contrata:* 938.734 pesetas.

*Garantía provisional:* 29.000 pesetas.

La garantía definitiva se regulará conforme determina el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El expediente puede examinarse en la Unidad de Hacienda-Adquisiciones de la Secretaría General hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, última inserción.

Durante el mismo plazo podrán presentarse las proposiciones, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en una de las salas de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finaliza el plazo de presentación de pliegos.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ..... (por sí o en representación), se compromete a la adquisición y montaje de los elementos necesarios para instalación de señales luminosas, reguladoras del tráfico en ....., conforme a los pliegos aprobados, que declara conocer y acepta íntegramente, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Valladolid, 23 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.259-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia la contratación, mediante subasta pública, para ejecución de obras.**

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Pilarica, Pequeña, Angel García, Raza, etc., y colector y ramales de alcantarillado en dichas calles, y otras del barrio de la Pilarica.

**Tipo de licitación:** La cantidad de pesetas 11.233.944 (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

**Plazo de ejecución:** Ocho meses.

**Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto:** En la Unidad de Obras, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, y en el de la provincia (última inserción).

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías:** Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales:

**Provisional:** La cantidad de 197.340 pesetas.

**Definitiva:** Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al del de la primera apertura, abriéndose las pliegos de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de 10 pesetas, y de la Mutualidad también de

10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para optar a la subasta para las obras de urbanización de las calles de Pilarica, Pequeña, Angel García, Raza, etc., y colector y ramales de alcantarillado en dichas calles y otras del barrio de la Pilarica».)

Don ....., vecino de ....., documento nacional de identidad número ....., con domicilio en calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), se comprometo a ejecutar las obras de ....., conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 30 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.301-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vilches (Jaén) por la que se anuncia subasta para aprovechamiento de pastos.**

**Objeto:** Aprovechamiento de pastos de las dehesas de propios.

**Tipo de licitación:** Dehesa de «Yeguas», 553.000 pesetas; dehesa «Alameda Tumbalobos», 245.000 pesetas, y dehesa «Barranco Barreros», 202.000 pesetas por año.

**Duración del contrato:** De 1 de octubre de 1976 a 1 de junio de 1979.

**Pagos:** La mitad, el 20 de octubre, y la otra mitad, en dos fracciones iguales, el 15 de febrero y el 15 de abril de cada año forestal.

**Pliego de condiciones:** Expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, el 3 por 100 y definitiva, el 6 por 100 del valor de la adjudicación.

**Proposiciones:** Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas, en la Secretaría Municipal.

**Apertura de pliegos:** Al siguiente día hábil, a las doce horas, en la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., con capacidad legal, y enterado del anuncio publicado para el aprovechamiento de pastos de las dehesas de propios, ofrece por el lote denominado ..... y por cada año forestal, la cantidad de ....., acompañando justificante del depósito previo y documentos exigidos en el pliego de condiciones a las que se somete.

(Fecha y firma del licitador.)

**En el sobre:** Proposición para optar a la subasta de la enajenación del aprovechamiento de pastos de la dehesa de propios, denominada .....

Vilches, 1 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.292-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vilches (Jaén) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de pista de tenis y ampliación de campo de fútbol.**

**Objeto:** Construcción de pista de tenis y ampliación de campo de fútbol.

**Tipo de licitación:** 976.526 pesetas.

**Proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas,

durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

**Pliego de condiciones y proyectos:** En la Secretaría Municipal.

**Garantías:** Provisional de 29.300 pesetas; definitiva, el 6 por 100 del remate.

**Duración del contrato:** Ejecución de las obras en el plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

**Farma de pagos:** Mediante certificaciones parciales visadas por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil de los veinte para admisión de proposiciones, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., de ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de la obra ....., se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Vilches, 1 de abril de 1976.—El Alcalde. 2.291-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Bispo y Vadillo.**

**Objeto:** Es objeto de esa subasta contratar las obras de urbanización de las calles Bispo y Vadillo, comprendidas en el proyecto técnico aprobado por la Corporación.

**Tipo:** Se fija en 2.623.918 pesetas, a la baja, importe del presupuesto de contrata.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva; garantía de obras, un año desde la recepción provisional.

**Garantías:** Provisional, para tomar parte en la subasta, 65.598 pesetas; el adjudicatario completará la garantía o fianza definitiva por la cantidad que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, último en que se publique.

**Apertura de pliegos:** En el Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación.

**Pagos:** Mediante certificación de obra ejecutada, expedida por la dirección técnica y aprobada por la Corporación.

**Expediente:** Estará de manifiesto al público, con el pliego de condiciones, en la Secretaría Municipal, durante el plazo de licitación.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de urbanización de las calles Bispo y Vadillo, de Villaviciosa de Odón, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción al pliego, por la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villaviciosa de Odón, 30 de marzo de 1976.—El Alcalde.—2.348-A.